



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados resuelve:

Rechazar los despidos anunciados por el Ministerio de Salud en el que se notifica la no renovación de 1400 contratos en diferentes instituciones de la salud pública.

Denunciar que las medidas del gobierno nacional, anunciadas por dicho Ministerio y ejecutadas por el ministro Dr. Mario Iván Lugones no solo implican la pérdida de más de 1400 puestos de trabajo y familias en la calle, sino también el desmantelamiento en instituciones fundamentales de la salud pública.

Repudiar la precarización laboral que los trabajadores han padecido bajo todos los gobiernos, con modalidades de contratación que los privan de estabilidad laboral, y que los coloca en una situación de extrema vulnerabilidad como la que viven hoy con la pérdida de sus fuentes de trabajo.

Reclamar la continuidad laboral y el pase a planta permanente de todos las y los trabajadores. Denunciar que estos despidos obedecen a una política de ajuste por parte del gobierno de Javier Milei, que apunta a garantizar los negociados de los privados.

Apoyar todas las medidas, jornadas de protesta y acciones de lucha que tomen las y los trabajadores en reclamo por su reincorporación inmediata y la continuidad laboral sin precarización.

Vanina Biasi

***Mónica Schlotthauer
Nicolás del Caño
Christian Castillo
Alejandro Vilca***



FUNDAMENTOS

Sr, presidente:

En las últimas horas trascendió un comunicado oficial firmado por el Ministerio de Salud en el que se anuncia la no renovación de 1400 contratos. Según trascendió en distintos medios, esta política tiene como principal blanco de ataque el Hospital Posadas, el Bonaparte, el Instituto del Cáncer, Superintendencia de Servicios de Salud, Sedronar, Andis, Anlis-Malbrán, Anmat e Inareps (Instituto Nacional de Rehabilitación Psico-física del Sur). En el Somer ya se notificó el despido de 130 trabajadores, mientras que en el Bonaparte contabilizan 200 despidos.

Este nuevo ataque a la salud pública y a las y los trabajadores en nombre de “reestructurar” el área, el ministro Lugones continúa profundizando lo sucedido el año pasado con despidos en el Posadas, en el propio Ministerio de Salud y sus organismos. Al mismo tiempo, la resolución 1138/24 anunció hace pocos días el cierre del DADSE (dirección encargada de la entrega de medicación oncológica y de enfermedades poco frecuentes), junto con las direcciones de HIV, TBC, lepra, hepatitis, entre otras.

El plan motosierra de presidente Milei, de Stuerzenegger y Lugones no solo se aplica sobre los trabajadores del área de salud, sino que lo hace sobre áreas sensibles de atención. Estos despidos completan una política de destrucción de la salud pública que incluye salarios por debajo de la línea de pobreza, desmantelamiento de los hospitales públicos y los programas sanitarios, e incluso el arancelamiento en distintos municipios por la colaboración de otras fuerzas políticas.

Los firmantes de este proyecto nos volvemos a pronunciar en defensa de la salud pública y en defensa de las fuentes de trabajo, contra los desmantelamientos, cierre y amenaza de organismos de salud y prestadores de medicación.